

## VENTA DE CASAS 108

Se venden las casas números 5 y 7 de la calle de San Prudencio.  
Se admiten proposiciones y darán detalles en la calle de Postas 4, tienda.

## ELÉCTRICA VITORIANA

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 15 del actual, se convoca a los obligacionistas de la Eléctrica Vitoriana, a una reunión, que tendrá lugar el próximo martes 19 del presente, a las seis de la tarde, en los locales de esta Sociedad, San Prudencio 11.

Se ruega encarecidamente a todos los obligacionistas la puntual asistencia en la forma anunciada para la reunión anterior.  
Vitoria 16 de Junio de 1906.—El Secretario, Félix López Ochoa 5539 1-1

**Casa Hotel** Se arrienda la señada con el número 50 de la calle del Sur, compuesta de planta baja, principal y jardín.  
Tiene servicio de luz eléctrica, cuarto de baño y alberque con agua de Gorbea. Informarán en la misma casa. 5506 19 9

## DEL DIA

## NOTA POLÍTICA

Uno de los periódicos rotativos que mayores errores defiende, es *El Imparcial*. Hace poco tiempo que, al combatir las tendencias regionalistas de Cataluña, con las que estamos muy conformes por ser los vascongados partidarios entusiastas del regionalismo, un periódico de San Sebastián, *La Región Vasca*, pidió a los catalanes y a todos que simpatizaran con sus ideas de sano regionalismo, que no leyesen *El Imparcial*, pues atacaba con encono a provincias en que existe lógico odio al centralismo anquilosado.

También nosotros propusimos a los industriales españoles que dejasen el periódico de Gasset, porque si desahogado anduvo combatiendo el movimiento regionalista, tan sin tino anda favoreciendo intereses extranjeros al pedir una reforma arancelaria, que apoye a los importadores y mate la producción nacional.

El que haya leído ese periódico del *trust* habrá visto qué empeño y qué decisión ha puesto en pedir un día y otro al gobierno que se olvide de los intereses nacionales, que abandone a los productores del país, para que sea España una nación inferior que tenga que comprar en el extranjero lo que pudiera encontrar aquí en mejores condiciones que fuera.

*El Imparcial* a falta de razones con que cimentar su antipatriótica teoría, procura sembrar discordias entre los agricultores y los industriales, como si no pudiera existir un arancel que a esos dos importantes elementos de vida nacional protegiera, al igual que lo han hecho otras naciones hoy adelantadas porque tuvieron gobiernos hábiles.

Antes en Navarra con el conflicto gamacista, después en Cataluña con el regionalismo, y ahora con el problema arancelario, *El Imparcial* se ha granjeado la enemistad de media España y hasta en la corte le han despedido de centros de recreo porque su dinastismo no apareció tan ardiente como debía en los terribles momentos en que un asesino llenaba de sangre las calles de Madrid.

Ni regionalistas, ni industriales, ni dinásticos han de olvidar los desahucios de *El Imparcial* que es el más parcial de los periódicos.

## Notas políticas

(Por teléfono)

Madrid 18 (330 t.)

**Conferencias con Moret**  
Hoy ha sido para el presidente del Consejo un día de visitas.

Por la presidencia han desfilado infinidad de comisiones que iban a gestionar cerca del presidente asuntos relacionados con sus respectivos intereses particulares e industriales.

A primera hora subieron al despacho del señor Moret los comisionados de la liga nacional de productores de Asturias Bilbao y Madrid.

Después estuvo con el jefe del Gobierno otra comisión de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya para pedirle que se varien varias partidas del Arancel rogándole el señor Moret que se avistase con el ministro de Hacienda como en efecto lo hicieron.

También ha estado en la Presidencia una comisión de la liga vizcaína de productores representada por su presidente señor Echevarría, quien a la salida se ha mostrado en extremo reservado, por la índole especial de los asuntos que ha tratado con Moret.

Después de las doce estuvieron en la presidencia el ministro de Marina general Concas y el embajador de España en París señor León y Casti-

llo quienes han conferenciado extensamente con el presidente.

Por último ha visitado a éste en su despacho oficial el secretario de la junta de defensa de los fabricantes de conservas de España interesándose por la pronta resolución de los asuntos que desde hace tiempo vienen gestionando en favor de los conserveros.

El señor Moret ha manifestado que en breve publicará el fiscal del Tribunal Supremo una disposición declarando delito la pesca con dinamita y señalando las penas en que incurrirán aquellas personas que guarden cartuchos.

A la salida hemos interrogado a los periodistas al secretario de la junta de defensa de los fabricantes quienes nos ha manifestado que salía muy complacido de su entrevista con el jefe del gobierno.

## LAS FIESTAS DE AGOSTO

### El concurso de bandas

La comisión encargada de organizar el concurso de bandas, no cesa en su empeño de que este número del programa sea por demás atractivo y digno de Vitoria.

A este efecto no descansa un momento, y su secretario el señor Múgica, lo activa todo para que el éxito corone su obra.

Nosotros, hoy por hoy tenemos pocas noticias relacionadas con el referido número del programa de nuestras tradicionales fiestas, pero ellas demuestran que el solo rumor de celebrarse en Vitoria dicho concurso de bandas ha sido bastante para que de algunos puntos se dirijan al Ayuntamiento en demanda de noticias para saber las condiciones, las bases a que ha de ajustarse.

De Eibar, Guecho y Castrourdiñales han escrito al Secretario de la comisión gestora de este festejo, pidiéndole el reglamento del mismo para ver si conviene a sus intereses acudir al certamen.

Para esta clase de festejos toda propaganda es poca; por eso la prensa, prestando su concurso a la comisión que entiende en este número muy importante del programa, hace un buen servicio a los intereses del pueblo; y entendiéndolo nosotros así muy gustosos brindamos las columnas de nuestra publicación para ese objeto.

No dudamos que ha de ser el concurso de bandas un número atractivo y culto, digno de nuestra ciudad.

**El Reglamento**  
Por ser avanzada la hora en que hemos podido ver el Reglamento del Concurso Internacional de Bandas, organizado por el Ayuntamiento de Vitoria, no podemos publicar hoy más que un extracto de dicho documento.

Tomarán parte en el concurso todas las bandas musicales civiles de España y del extranjero y las militares que lo deseen.

El concurso tendrá lugar los días 7 y 8 de agosto de 1906. La fiesta se dividirá en concurso de ejecución y de honor. Las Bandas se clasifican en tres grupos: 1.º que se compongan de 45 ó más individuos, y que hayan obtenido primer premio en concursos internacionales ó en los verificados en España; 2.º las que no hayan obtenido primer premio, pero éstas no obstante pueden inscribirse en el grupo primero, en cuyo caso no tendrá opción a los premios señalados en el grupo segundo; 3.º exclusivamente para Bandas civiles que no hayan obtenido premio alguno en concursos anteriores. La "Santa Cecilia", de Vitoria, no tomará parte en el concurso.

Han de ejecutar: las del grupo 1.º dos piezas de libre elección; las del 2.º dos id. de libre elección y lo mismo las del 3.º. Los bailables y paso dobles se excluirán. Los directores tienen obligación de facilitar al jurado partituras. El número de premios definitivos que se otorgue en este ejercicio, se determinará cuando se conozca el de Bandas inscritas.

Las bandas del grupo 1.º ejecutarán una pieza impuesta que se entregará 30 días antes del concurso. Las del 2.º otra impuesta distinta del 1.º y enviada también 30 días antes, lo mismo que las del grupo 3.º que ejecutarán pieza impuesta distinta a las anteriores. En el concurso de honor entrarán las bandas que hayan obtenido un premio en el de ejecución.

Los premios serán de Coronas, Palmas y medallas y trece mil pesetas en metálico. El resultado se anunciará en la casa consistorial la noche del concurso. En el festival tomarán parte todas las bandas y ejecutarán una pieza de conjunto. En este Festival se verificará el concurso de honor, acudiendo las bandas con estandartes y banderas.

La inscripción se hará antes del día 3 de julio, dirigiéndose a don Manuel Múgica, secretario general. Las que no asistieran al concurso después de inscribirse, devolverán las partituras. Ningún individuo de los inscritos podrá tomar parte en el Concurso con otra distinta a la que pertenezca, a excepción de los directores. La que se presente con individuos extraños a la misma, se á excluida.

El número de individuos de cada banda, no podrá ser superior al que consta en la hoja de adhesión, pero si inferior. La que no acuda al llama-

miento perderá el derecho a concurrir, excepto cuando haya causa justificada. Las que no den informes exactos serán excluidas. El jurado se compondrá de notabilidades de España y el extranjero. La infracción del reglamento será castigada con la exclusión. Si se modifica el reglamento se avisará. Queda prohibida toda ejecución en las cercanías en donde se verifique el concurso y festival.

**Premios del concurso de honor:**  
Primer grupo.—1.º 6 000 pesetas, 2.º 2 500.

Segundo grupo.—1.º 2 000 pesetas, 2.º 1 000.

Tercer grupo.—1.º 750 pesetas, 2.º 500, 3.º 250. Todos recibirán además palmas de vermeillo.

**Comisión organizadora.**—Presidente, don Pedro Ordoño; vocales honorarios, gobernadores civil y militar; presidente de la diputación; marqués de Urquijo; don Juan Cano; marqués de Unza del Valle; marqués de Cuba; don Aniceto Llorente; don Estanislao Urquijo; don Pablo Sengariz; y los vocales de la comisión de festejos del ayuntamiento, más los concejales señores Villanueva y Múgica, y los directores de los periódicos locales.

## EXTRANJERO

(Por teléfono)

**La huelga de gasistas.—Las conservas americanas.—Precauciones.**

Madrid 18 (530 t.)

Se han recibido telegramas de Bruselas dando cuenta de que en Verviers la huelga de empleados del gas reviste caracteres verdaderamente épicos. Se sabe que una parte de la población que ha hecho causa común con los obreros, alumbra sus habitaciones con petróleo y bujías. La noche última un dueño de café que se decidió por alumbrar su establecimiento con gas, se vio comprometido, pues los huelguistas le hicieron más de diez disparos de revolver, obligándole a cerrar las puertas.

Un telegrama recibido de Londres da cuenta de que el comité especial encargado de realizar una investigación sobre si los seis muertos y los treinta y cinco casos de envenenamiento son por causa de las conservas de carnes americanas, se reunió ayer bajo la presidencia del doctor Savage. El doctor Woodhouse representaba a la república Argentina. El comité por cuatro votos de mayoría ha dicho que no se ha probado que las muertes y los envenenamientos se hayan producido por las conservas americanas.

Un despacho de San Petersburgo dice que el gobierno toma medidas a fin de que se garantice la seguridad en las estaciones del ferrocarril. También se ejerce vigilancia en todas partes y sobre todo en los barrios extremos y en los edificios públicos ante el temor de que la huelga tome caracteres de violencia.

## DE CASA

### Rasgos municipales

**La alberca de San Ildefonso**  
El remate de la alberca de San Ildefonso dió motivo a discusión entre los ediles en la última sesión municipal.

Hubo licitadores en la subasta; se leyeron proposiciones muy aceptables de diferentes personas, y por fin, la subasta se declaró nula acordándose celebrar otra.

La causa de todo esto, fué que un señor licitador, don Antonio Bazan, a quien hubo de adjudicarse la alberca por haber ofrecido 1400 pesetas en la subasta, sufrió error, y en lugar de escribir en el pliego 1400 reales, puso pesetas.

Creo el síndico que no puede admitirse la enmienda, y que como ese señor es el mejor postor, a él debe adjudicarse la alberca.

Se discutió el asunto, se habló de si había ó no de perder dicho postor la fianza, y por último se convino en que se celebre nueva subasta aunque el hecho puede sentar malos precedentes en la casa del pueblo. No está mal.

**El comercio de Vitoria**  
Sufre muchos quebrantos en sus intereses el comercio de Vitoria.

Y la culpa la tienen esos vendedores ambulantes, que al amparo de patentes, a veces falsas, se meten como vulgarmente se dice, por el ojo de una aguja y consiguen colocar sus artículos aunque estos sean de peor calidad que los que exponen a la venta los comerciantes de la plaza.

Este abuso debe cortarse, dice el señor Martínez, y el ayuntamiento, obligado está, añade, a gestionar de la Diputación la reforma de un artículo del reglamento para la cobranza de contribuciones, para meter mano a esos ambulantes que socaban la ruina del comercio de Vitoria.

Parece que esto ofrece sus dificultades; por lo menos no es esta la época apropiada para pedir aumentos en la contribución de los vendedores callejeros ó en comisión, y así lo hacen constar algunos ediles.

Pero el señor Martínez, con entusiasmo arrebatador propone, ¡ay! lo que sería una verdadera tiranía, y daría al traste con la libertad de comerciar. Propone que sea el mismo

comercio el encargado de fijar la cuota contributiva de los vendedores ambulantes.

Se acordó, como ya saben nuestros lectores, que estos ambulantes satisfagan al venir a efectuar sus ventas una cantidad igual a la que pagan en un semestre los comerciantes de Vitoria.

**El censo de pobres**  
No hay mejor oficio que el de pedir, si dan. Que a las veces dan con la puerta en las narices. El censo de pobres en Vitoria aumenta de modo fabuloso y hay que ver el medio de evitar abusos.

Para esto propuso la comisión de Beneficencia y Sanidad en la última sesión que se elimine del censo de pobres a José Aguirre, que ha sido incluido indebidamente.

Fué el señor Ruiz el primero en oponerse. Cierzo es que está incluido Aguirre en el censo sin reunir las condiciones que se exigen, pero ¿es que no hay otros cien más, en el censo, que tampoco reúnen las condiciones debidas?

El argumento es de los que no tienen vuelta de hoja y el excelentísimo, antes de adoptar una medida tiró por la calle de en medio, y quedó el asunto ocho días sobre la mesa.

¿Para qué?

Ya lo veremos en la próxima sesión.

¿Y de la higiene qué?

Pues como no está tan abandonada como algunos creen; que nuestros ediles, esos que garraspean en el antecorredor de sesiones en día de concejo y que displícenles fuman y contemplan los espirales de humo que arrojan a bocanadas, no transigen con las emanaciones pútridas de las acequias y proponen el embocinado de los que existen frente al cementerio.

¿Que tal la medida?

Nos parece de perlas.

¡Ah! y que no se olvide tampoco de las acequias que hay frente a la fabrica de cerillas. Es conveniente que se embocine también como propuso el señor Lopez de Guereñu.

## La reforma arancelaria y Francia

(Por teléfono)

Madrid 18 (330 t.)

Se ha recibido un telegrama de París diciendo que desde Madrid comunican a la Cámara de Comercio de la capital de Francia, que después de celebrada una entrevista entre el señor Moret y el ministro de Hacienda señor Salvador, puede asegurarse que desde primero del próximo mes de Julio se aplicarán las nuevas tarifas aduaneras apesar de las protestas del extranjero.

«L'Éclair» se queja de que España no se doblegue a las peticiones de Francia y Alemania.

## LOS POLITICOS



Don Santiago Alba, gobernador civil de Madrid

## EL DIA DE AYER

### LA FIESTA DE LOS ABOGADOS

Hay que buscar la nota del domingo en la fiesta religiosa que el ilustre Colegio de Abogados celebró en honor de su patrono San Basilio.

Fuera de esto no hay de qué hablar que merezca la pena. El día, como todos los domingos, discurrió divertido para los que se divierten yendo en el ferrocarril Anglo Vasco a Durana ó Salinas, bailan al son que les tocan en la Florida, ó paseando por las hermosas afueras de la ciudad y monótono, aburrido, para los que no ven en estas cosas complacencia alguna y sueñan con diversiones nuevas todos los días.

La «Santa Cecilia», no nos satisfizo. ¡Con que lentitud tocó el vals *Monte-Cristo*!

Nos vamos a concretar en esta croniquilla a dar unas pinceladas del acto religioso en la parroquia de San Miguel celebrado a expensas de los letrados vitorianos, acto que resultó abriantado con la presencia de dignísimas autoridades y por la elocuencia del orador sagrado, don Mateo Mújica Lectoral de la Catedral que desde el púlpito, a media misa, hizo un hermosísimo discurso desarrollando con amplitud y grandilocuencia el hermoso tema «El entendimiento tiene que estar poseído de las irradiaciones de la luz celestial, para llegar a la posesión de las verdades inmutables».

El retablo mayor estaba adornado con profusión de luces que le convertían en una acua de oro. San Basilio, hallábase colocado en un altar portátil del lado del Evangelio, y en medio de la nave central, sentados en buta-

cas, estaban el presidente y fiscal, magistrados, secretario y abogados fiscales de la Audiencia provincial señores Castró Varela, Bobadilla, Marroquín, Robles, Aldecoa, Santamaría y Alvarez; los abogados señores Guinea, Aragón, Zumárraga, Hernandez, Azañe, Lere, Bordona, Tabar, Gil, Otálora, Abreu y no recordamos si alguno más.

Ofició el señor Ortiz de Zárate, fiscal eclesiástico de la diócesis, asistido de los señores Fernández de Viana y Apolategui.

Después de la función religiosa los abogados y el señor Abechucó, párroco de San Miguel, se reunieron en fraternal banquete, en el Hotel Quintanilla, sirviéndose el siguiente

## MENÚ

Consommé Royal  
Costillas de cordero Villero  
Langosta mahonesa  
Patos a la sevillana  
Menestra de ave  
Roussif—Ensalada  
Dulce  
Helado Pralinée  
Postres

Durante la comida reinó la más franca cordialidad y el entusiasmo propio de esta clase de fiestas, leyéndose al final una inspirada poesía del señor Quejana, que se celebró mucho.

Los paseos se vieron muy animados y en vista del buen tiempo, la empresa del teatro se vio obligada a suspender la función de tarde.

El «Salón Variedad», por la noche, congregó no pocos espectadores a presenciar el desfile de las bonitas películas, que se exhibieron en todas las funciones.

## EL PAPA Y FRANCIA

(Por teléfono)

**Las asociaciones culturales.—Su dependencia.**

Madrid 18 (330 t.)

Un telegrama de Roma dirigido a «Eco de París», asegura que las instrucciones del Papa a los obispos franceses no serán conocidas antes del mes de Julio.

Parece que el Vaticano autorizará las asociaciones culturales mediante una serie de condiciones destinadas a mantener dichas asociaciones dentro de la dependencia de los obispos.

## TEATRO PRINCIPAL

¿Quo vadis?

El hermoso drama de Colombier «Quo Vadis» arreglo de la novela de Sienkiewicz que tanto ruido metió en España, como en todas partes, al importarse a nuestra literatura, congregó la noche del sábado en nuestro linde de coliseo un público numeroso y selecto que acudía a solazarse con la grande obra de grande espectáculo que encabeza estas líneas, y que, la discreta compañía que acaudilla el señor Villagomez, interpretó de manera aceptable, siendo puesta en escena con todo lujo y propiedad a que somos poco acostumbrados.

Los elogios que precedían a los artistas que dirige el señor Villagomez, se vieron confirmados dicha noche. Podrán no ser cada una de las partes que integran el elenco notabilidades en el difícil arte de la escena. Quizás si el crítico desmenuzara la labor aislada que cada personaje aporta en la representación de la obra, su juicio no fuera favorable para algunos; pero apreciando el trabajo en conjunto, hay que reconocer que «Quo Vadis» hecho por los de Villagomez, es un éxito.

Mucho contribuye a esto la fibra de artista, en la neta acepción de la palabra, que caracteriza al señor Villagomez. Villagomez antes que actor es literato; antes que director de escena pintor de historia. Sus aficiones llevarónle en la juventud por esos derroteros del arte y en su camino hubo de trabajar amistad sincera con no pocos poetas y literatos, pintores y músicos de diversas naciones, que influyeron en su espíritu de manera poderosa dejando en él rastros de su estro luminoso.

Por eso Villagomez dice los parlamentos y recita los versos poniendo en las cláusulas todo el sentimiento de su alma de artista y toda la armonía de que es susceptible la versificación, cautivando a los espectadores que le aplauden con entusiasmo; por eso Villagomez cuida la tonalidad de los cuadros y cada escena que representan sus partes fielmente reproducidas al lienzo, podría figurar, sin desden para nadie, en las salas de un museo.

«Quo vadis» había despertado expectación en el público vitoriano; el más exigente saldría la noche del sábado, del Teatro Principal, satisfecho del resultado que a la obra le cupo, y sin embargo en la sala se escucharon solo leves aplausos. ¿A qué efecto atribuirlo? Nuestro público es benévolo con las compañías mediocres y desapasionado, frío, casi indiferente—y no se si esto será decir mucho—con aquellas otras que aspiran a llegar al pináculo de la gloria. Esta y no otra es la causa génesis ú origen de aquel efecto. Por lo demás, «Quo Vadis» entró en el público a las primeras escenas. No es esta obra de los que tienen

en tensión nerviosa al espectador, el interés no es grande, sin embargo, los amores de *Vinicio* y *Ligia* impregnados por la simpática figura de *Petro* no dejan de picar la curiosidad, máxime conociendo el espectador las costumbres licenciosas de la corte romana, en la que entra *Ligia* no escapan también sus nobles guardados. La frialdad del público, la atracción, también, a que no acabó de darle la obra, cosa que comprendo.

Figuras de relieve en «Quo vadis» son, además de los citados, *Nerón*, *San Pedro*, *Eumice* y *Chillon* *Chillon*.

En las obras históricas los autores y actores deben cuidar, además de las reglas de la preceptiva literaria y de los cánones de la vida escénica, el carácter que la historia atribuye a los personajes. Sabemos que el discípulo de Séneca no estaba desprovisto de ingenio (acertó el señor Díaz Adame interpretar con fidelidad el carácter de Nerón). Nosotros creemos que el matizó bien, no bordó, como en el *argot* del teatro se dice, su parte, que esto sea mermar su mérito artístico.

*San Pedro*, señor Prado, rayó en su vidaable altura, diciendo con una dulzura bíblica el sermón en las catacumbas. Muy bien *Vinicio*, señor Ferrer, que hizo un soldado áspero y rudo, recién llegado de la guerra, sabiendo lo que se traía entre las manos; y el mismo decimos del señor Sánchez Bort, quien sacó todo el partido posible de supapel de *Chillon* *Chillon*, siendo, acaso, el mejor de todos los intérpretes.

Las señoras Cobeña y Martínez muy bien y el señor Villagomez, *Petro*, notable en todo el curso de la obra, especialmente en la escena de la muerte.

Los demás contribuyeron al buen conjunto. Sin embargo, no pareció la obra pobre de personajes, pues salieron dos bayadores, ocho soldados y varios actores representando diversos tipos, como los de paganos, después de morir martirizados proclamando la fé de Cristo. Se necesitan más bailarinas y más soldados.

La obra,afortunadamente, perdió su carácter, resultando las escenas menos animadas y romanas posibles.

El decorado, vestuario y atrezzo lujosísimo como ya decimos. La fiesta nocturna en los jardines de Agripa, el incendio de Roma, el circo romano y el palacio de Petronio son otros tantos cuadros que hablan a la fantasía. La empresa hizo derroche de luz de diversos colores para la tonalidad de los cuadros y resultados estos de un efecto brillantísimo. Se puede ir al teatro solo por regalar el sentido de la vista con espectáculos tan sorprendentes como los que nos sirvió la compañía de Villagomez la noche del sábado.

Fué la representación de «Quo vadis» un acontecimiento teatral. No mentan los programas.

¡Última de escenario! Por sus reducidas dimensiones, se colocaron dobles y recogidas las decoraciones. Y por lo deficiente de la instalación no se pusieron las lámparas que lleva la compañía para imitar la luz del día, la más fuerte del sol y la de la luna.

Anoche se gunda representación de «Quo vadis». El teatro estaba de bote en bote y en la sala se advertía más calor que la noche precedente. Por indisposición del señor Villagomez no pudo tomar parte en la representación, sustituyéndole el señor Torner. Hubo muchos aplausos, más que la noche del sábado.

La obra se puso con el mismo cuidado y esmero en todos sus detalles. El señor Díaz Adame en su papel de *Nerón* no estuvo como el público esperaba. No hizo de *Nerón* una creación ni mucho menos lo caracterizó como la historia lo presenta, sanguinario, cruel, pero con cultura a la que era muy dado. El señor Díaz Adame hizo de *Nerón* un ser abrutado, sin pizca de ingenio. Fué el principal lugar que advertimos en la segunda representación de «Quo vadis».

La entrada del sábado, muy buena y la de ayer, soberbia.

Aunque se dijo que la compañía se quedaba en Vitoria a dar dos ó tres representaciones más, siendo una de ellas *A fuerza de aravastreros*, ha salido hoy para Burgos, donde de abril a abono de 12 funciones, con motivo de las fiestas que allí se celebran en San Pedro.

## Información general

(Por teléfono)

Madrid 18 (330 t.)

La «Gaceta» Este periódico oficial publica hoy el reglamento sobre las licencias de los porales a los individuos de la armada.

También publica este diario la disposición cambiando el nombre del canal del Duero por el de Vitoria Eugenia.

Después del atentado El juez que entiende en el proceso del atentado de la calle Mayor ha solicitado del gobernador auxilio para proceder a la detención de los amigos de Morral.

Proyectos de Aguilera

El nuevo alcalde de la villa y corte don Alberto Aguilera, se propone sacar a concurso las obras del alcantarillado en las que se invertirán unos 20 millones de pesetas.

También abraja el propósito de cercar a la villa y corte con un cinturón de verdura, haciendo jardines por las afueras.

A la Granja

La reina dona Cristina y los infantes don Fernando y don María Teresa, han salido para la Granja, en cuyo real sitio pasarán el día de hoy regresando a Madrid por la noche.

Por los aires

Los señores don José y don Luis Palacio, hijos del señor Marqués de Villarreal, de Alava, llegaron a Zaragoza con objeto de realizar una ascensión en sus globos "Mistral" y "Montserrat".

A los distinguidos señores acompañan el secretario del Club de Barcelona señor Fumana.

Ayer trataron de realizar una ascensión preparatoria, pero por desgracia no se pudo realizar el "Mistral", solo pudo realizarla el "Montserrat", pilotado por don José Palacio.

Eran próximamente las siete cuando el "Montserrat", se elevó, contemplado por todo Zaragoza.

El globo se elevó a unos quinientos metros y descendió felizmente cuando el aeronauta se hubo hecho cargo del panorama de altura que era su deseo, tocando tierra cerca de la fábrica de conservas de Orga.

El señor Palacio está siendo muy felicitado.

Huelga que se agrava

La huelga de los obreros metalúrgicos de Madrid, lejos de solucionarse empeora.

Esta mañana grupos de obreros en huelga han tratado, por el derecho de la fuerza, de oponerse a que los huelguistas acudieran al trabajo.

La policía que los seguía de cerca, lo ha impedido. Se han hecho tres detenciones.

Un crimen

Por resentimientos antiguos y de familia se ha registrado un crimen en el pueblo de Cortes de Navarra.

Francisca Cerdan, de 33 años, viuda, ha sido asesinada por su cuñado Victoriano Buñel.

Este después del crimen, corrió a presentarse y entregarse al juzgado.

Invitación a Soriano

Los radicales de Logroño han invitado al diputado por Valencia Rodrigo Soriano a que dé un mitin en aquella capital.

OFICIALES

Ayuntamiento Exámenes

Mañana comienzan los exámenes en las escuelas municipales de la capital, por la del señor Tabar establecida en la calle de San Antonio.

Una circular

El alcalde ha dado una circular a la guardia municipal en la que se dice que los guardias deben cuidar en los días que la música ejecuta bailes en la Plaza Nueva, porque no se falte a las reglas de buenas costumbres y se guarde por los que bailan el respeto al público, pues la Alcaldía está dispuesta a obrar con energía y suspender las baillables dado caso que no se observen sus disposiciones.

Remate

Se le ha adjudicado la confección de 36 terneras para la guardia municipal, a don Vicente Echániz.

Gobierno civil Censo de ganado

El presidente de la Junta Central del Censo de ganado caballar y mular expresa su agrado al Gobernador civil por la feliz terminación de los trabajos y formas en que se han realizado los servicios del Censo.

IRIS SALÓN

Con actividad extraordinaria siguen las obras de instalación de este centro de recreo, que va a reunir condiciones de comodidad y elegancia, abriéndose al público el último día de este el primer de Julio.

Para inaugurarlos con espectáculos variados y atractivos, la empresa de los señores García y Ochoa, ha contratado al notable y singular artista Narbon con sus autómatas, que han recorrido los principales teatros de España, habiendo alcanzado grandes éxitos últimamente en Barcelona, Bilbao y Logroño donde actualmente se encuentran.

Entre los números que presenta, figura escenas de El Quijote, que se representó durante más de doscientas veces seguidas en Barcelona, siendo siempre aplaudidísimo por el público.

Además, cuenta la empresa con un magnífico cinematógrafo en el que se pondrán cintas variadísimas e interesantes. También se hallan en correspondencia los señores García y Ochoa con otros elementos a fin de dar novedad a los espectáculos, pues no escatiman gastos a fin de que el Iris Salón tenga todos los posibles atractivos y encantos.

El decorado del salón, que será elegante y sencillo, lo lleva adelantadísimo el señor Alcega a fin de tenerlo completamente terminado para el día de la apertura del nuevo salón.

Sabemos que existe en el público gran curiosidad por ver el Iris Salón funcionando.

Tanto el interior como el exterior del teatro, han de iluminarse espléndidamente.

Oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores detalles de las horas en que han de verificarse los espectáculos, precios, etcétera.

EXÁMENES

En el Instituto

Ejercicios de grado

Sobresalientes.—Hidibrando Herretero y Callejo, Félix Susaeta, Marcos Garayalde, Fortunato Hernando y Eustasio Echaurren y Martínez.

Aprobados.—Cándido Luzarraga y Mendoza, Hermilio Estéfano y Barrón, José María Ochoa y Arriave, Abundio Santa María, Luis Díaz y Tolosana, Angel Uruñuela, José Baralroa, Jesús María Zabala, Miguel Iturriz, Ceterino Garcíaena, Alfonso Rey, Gabriel Martínez de Aragón, José García Calzado y José Corral.

En el primer ejercicio.—Sobresalientes.—José Guenea y Guenea.

Aprobados.—Francisco Ortiz y López de Alda, Luis Alvarez y Plácido Sarasola.

Revalida elemental.—Calificación definitiva.—Sobresalientes. Leopoldo Alviz, Demetrio Lisaité y Ambrosio Apellaniz.

Aprobados.—Marcos Cipriano, Pedro Ezarrizaga, Antonio Hernando y Antonio Martínez de Aguirre.

Bilbao

(Por teléfono)

Rodrigo Soriano.—Adhesiones.—Reyería.—El "Coche".—Cuestión personal.—Inauguración.

Bilbao 18 (3'30 t.)

El diputado por Valencia Rodrigo Soriano ha salido para Eibar donde pronunciará un discurso.

Mañana dará otro en el Teatro Circo del Ensanche de esta villa.

Se dice que en San Sebastián dará otro mitin marchando de allí a Valencia.

El presidente de la Diputación de Guipúzcoa ha telegrafiado al de Vizcaya, adhiriéndose en un todo a sus acuerdos y propósitos en la cuestión del nombramiento de médico titular de Blachove.

La diputación guipuzcoana se pone incondicionalmente del lado de su hermana Vizcaya.

De Durango dicen que ayer después del mitin, hubo conato de agresión entre carlistas y republicanos.

La intervención de la guardia civil pudo evitar el choque.

Es probable que mañana abandone el lecho el diestro Pastor Ibarra.

Aunque así sea, no podrá salir de casa en tres o cuatro días.

La cuestión personal pendiente entre el escritor taurino "Hache", y el señor Conde, representante que fué de una empresa taurina, tiende a agravarse.

Es probable que no pueda evitarse un encuentro.

En la casa número 8 de la Alameda de Mazarredo, se han instalado desde hoy las oficinas de la Comandancia de Marina.

EN 3.ª PLANA

La boda regia en Londres (Fantasías gráficas Inglesas) con ilustraciones. Provinciales.—Religiosas

JUDICIALES

Lesiones mutuas

Ante el tribunal de derecho han comparecido esta mañana en la sala de vistas de la audiencia, los procesados Leandro Villar, de 17 años y Ernesto Ortega, los cuales el día 7 de Enero último se hirieron mutuamente con arma blanca, tardando en curar de las lesiones que recíprocamente se causaron 23 días, durante los cuales necesitaron de asistencia facultativa.

El señor Fiscal califica los hechos constitutivos de dos delitos de lesiones menos graves, y aprecia, en favor de Eusebio, la atenuante de haber obrado en legítima defensa, pidiendo para Leandro la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias etc., y para el Eusebio la multa de 125 pesetas.

La defensa de Eusebio se conforma con la acusación, y la de Leandro, no está conforme con las conclusiones provisionales del Fiscal, por lo que y después de haberse declarado autores del delito que se le acusa a ambos procesados, comienza la prueba testifical.

Comparecen muchos testigos y se da por reproducida la prueba documental. Las partes mantienen sus escritos provisionales, elevándose a definitivas las conclusiones provisionales, las cuales son mantenidas en los informes.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Defendían a los procesados los señores Tabar y Alvarez. Mantuvo la acusación el señor Bobadilla.

Señalamiento

Mañana a las once, se celebrará el juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de Logroño, contra Basilio y Celestino Monleón, por hurto Defendirá a los procesados el señor Alvarez.

Comisión Provincial

Acuerdos adoptados

Exigir por la vía ejecutiva la multa de 375 pesetas que se impuso a doña María Ventura Urquiga vecina de Ubidea por haber cortado abusivamente varios árboles en el monte común de Cigoieta.

Destimar por extemporánea la instancia de don Aniceto Grisaleña, vecino de Belanra por la que solicita a este año en el monte de aquel pueblo, imponer multa de 462,50 pesetas a doña María Ventura Urquiga vecina de Ubidea por haber podado abusiva-

mente varios árboles en el monte común del ayuntamiento de Cigoieta. Conceder tres meses de prórroga a don León Gil y don Eugenio Amigorena, vecinos de Osa, y de la Ladaña de Lunap para la total extracción de las leñas que compraron en el monte común de dicha Ledaña.

Aprobar los repartos de hoja de hermandad y del déficit girados en el pueblo de Marzanos para el año actual de 1906.

Aprobar el expediente incoado por el excelentísimo ayuntamiento de esta ciudad relativo a las modificaciones introducidas para la forma de adendo de derechos de los artículos que se depositen en la nueva alhóndiga de dicha corporación.

Quedar enterada de que el ayuntamiento de Urbabustiz no necesita formar presupuesto adicional al ordinario del año actual.

Devolver a su procedencia para subsanar los defectos de que adolece el presupuesto adicional al ordinario del año corriente formado por el ayuntamiento de Villabuena.

Aprobar el formado por el ayuntamiento de Baños de Ebro.

Dar de alta para los efectos del pago del impuesto sobre carruajes y transportes un carro y dos ganados de don Antonio de Verástegui, vecino de esta ciudad, y un carro y dos ganados de don Cecilio Villanueva vecino de Llantenio.

Dar de baja para iguales efectos dos coches y dos caballerías de la propiedad de don José Gancedo, vecino de Menagaray.

Salón Variedades

Siguió siendo preferido por el público el bonito salón Variedades, donde se renuevan con frecuencia las películas, componiendo programas en los que las cintas de actualidad alternan con las humorísticas que tanto agradan a la gente menuda.

Las distintas secciones se vieron sumamente concurridas, aplaudiéndose las películas todas, que fueron muy del agrado del público.

El señor Alonso prepara nuevas vistas, de las que más éxito alcanzan en otras capitales.

De un momento a otro, son esperadas vistas de la boda real, que completan las ya conocidas.

El público, con su asidua, premia el acierto con que la empresa de Variedades procura distraer honestamente.

Notas últimas

(Por teléfono)

Madrid 18 (5'30 t.)

La cartera de Estado

El señor Moret ha manifestado que ha enviado a la Granja para que lo sancione el rey el decreto encargando el interinamente de la cartera de Estado.

A Palacio

El conde de Romanones saldrá el viernes de la presente semana para París donde permanecerá larga temporada.

Un globo

De Torrijos dicen que a las seis y media de la tarde apareció en el horizonte un globo de color café procedente de la corte.

A las seis y media comenzó a descender siendo auxiliados los aeronautas por el vecindario.

Bandido muerto

De Málaga telegrafían que cerca de Alcaucin ha sido muerto un bandido que merodeaba ha e tiempo por las cercanías.

Se llamaba Salvador García.

La anarquía en Rusia

De San Petersburgo dicen que reina en el imperio la anarquía.

Las huelgas degeneran en motines y los desórdenes se agraban por momentos.

En Constantiná se han reconcentrado las fuerzas imperiales, enviadas por el Zar para prevenir los desórdenes.

La sublevación se ha extendido por todas las ciudades repercutiendo sus efectos en la bolsa.

Los bolsistas han dirigido un mensaje al Zar diciéndole que debe aceptar los desos de la Duma para llegar a la normalidad.

MILITARES

Servicio de la Plaza para mañana Parada, Cuenca.

Jefe de día teniente coronel de Cuenca don José San Pedro.

Imaginaria comandante de Cuenca don Juan Sigüenza.

Visita de hospital y provisiones, capitán de Cuenca don Cinto Alvarez.

Traje de de diario.

Sucesos

Coche volcado

En el gobierno civil se han recibido noticias de una desgracia que ha podido tener funestas consecuencias. Según un parte de la guardia civil de Laguardia, el coche correo que hace el servicio de Cenicero a Laguardia, volcó por una muralla de dos metros, yendo a parar a un viñedo.

De resultados del volquetazo ha resultado herido el primer teniente del benemérito cuerpo don Emilio Ruiz, sin haberse registrado otras desgracias.

Este hecho ocurrió a 60 metros del puente llamado de Elciego, muy cerca de la estación de Cenicero.

El coche ha sufrido desperfectos y tanto los viajeros como el ganado salieron ilesos.

Incendio

Esta mañana sobre las diez se ha declarado un ligero incendio en la

chimenea del primer piso de la casa número 22 de la calle de la Estación. Fué sofocado en breves instantes por el guardia municipal del distrito y sus vecinos.

A la quincena

Por promover escándalo y blasfemar contra Dios ha sido denunciado por el inspector jefe de vigilancia señor Díaz, un individuo llamado Bernardino Mariaca.

El señor gobernador le ha impuesto 15 días de cárcel.

Cacheos

En los diferentes cacheos verificados anoche por el cuerpo de vigilancia, los agentes Quintana y Narro le ocuparon un cuchillo de regulares dimensiones a un individuo llamado Baltasar Saenz habiéndosele impuesto una multa de 15 pesetas.

Como en Cafreña

Algunos salvajes, muchachos de 15 a 20 años de edad, auñaces y desvergonzados, se han dedicado, de algunos días a esta parte, a penetrar, haciendo gala de osadía, atrevimiento y cinismo, de grosería y poca educación, en los jardines de casas y edificios, oficiales y particulares.

Y no contentos con quebrantar los deberes mas elementales de cultura y de respeto al prójimo, roban flores y plantas, moñados luego, descarada y soezmente, de las personas que les afean su intolerable conducta.

¿Qué hacen, entre tanto, los guardias municipales, señor alcalde?

Ayer, varios de esos cafres entraron en la huerta de las Hermanitas de los pobres y en un jardín de un hotel, y habiéndose logrado saber sus nombres, comparecerán los juíes ante el señor Ordoño.

¡Duro con ellos don Pedro! Se precisa castigar fuertemente a quienes así desacreditan a Vitoria y echan por los suelos su fama de ilustrada.

Duro con semejante golfería, pues sino volveremos a ocuparnos del caso en estas columnas.

Atropello

¡Dichosos ciclistas! ¡La verdad es que la actual temporada, se han salido de madre y muchos resultan insportables!

¿Creen que las calles son velódromos? ¿De dónde han sacado que las asfaltadas han sido arregladas para que a ellos les sirvan de pista?

¿Por qué dan tantas vueltas? ¿Por qué llevan velocidades antirreglamentarias?

Un individuo, montado en su máquina, atropelló, ayer mañana, a un anciano en la calle de Postas y en vez de detenerse, salió a escape, como diciendo: ¡Ahí queda eso; sin que pudiese ser detenido.

Duro, también, con los ciclistas, señor alcalde! Y no olvide que el gobernador civil tiene ya señalados los multas para los infractores.

Denuncias

Por el señor alcalde, que ayer mañana, temprano, recorrió las calles para ver como se cumple la ley del descanso dominical, se hicieron algunas denuncias.

Duro con los que faltan a las leyes!

Sociedad

Viajes

Después de haber pasado larga temporada en Madrid, presenciando los festejos reales, han regresado hoy a Vitoria la señora de nuestro estimado amigo don Eugenio García, su hija Julia y su sobrina María.

Dámoslas la bienvenida. —Ha salido para Burgos, donde permanecerá una temporada al lado de su familia, nuestro querido amigo el joven abogado don Valentín Santamaría.

Le deseamos feliz viaje. —Con ánimo de pasar unos días al lado de sus hermanos los señores de Ortiz de Zárate (don José María), llegaron ayer de Logroño la señora deña Dolores Echagüe de Ortiz con sus hijos Carmen y Antonio, este último joven y laureado pintor.

—Por unos días ha llegado, de Bilbao, nuestro amigo don Aureliano Tjada.

—Se halla de regreso, en Vitoria, procedente de Madrid, a donde fué con motivo de las fiestas reales, la señorita Teresa Arceyza.

—Ha regresado a Burgos, después de breve estancia en Vitoria, nuestro particular amigo el empleado en la delegación de hacienda de dicha capital castellana, don Luis Martínez.

—Habiendo pasado aquí pocos días, ha vuelto a Poves nuestro paisano don Federico García, médico de aquel partido.

—Después de pasar en Vitoria algunos días, ha regresado a Bayona (Francia), nuestro buen amigo y convecino don Cipriano del Valle, presidente del Consejo de Administración del Banco de Vitoria.

—Para resolver varios asuntos, hoy ha marchado a Madrid, de donde regresará en breve, nuestro amigo y convecino don Vicente Lecea.

—En el rápido del sábado, marchó a Madrid el abogado don Cecilio Herrea, acompañado de su esposa.

Enhorabuena

En el exprés de la mañana ha llegado a Vitoria don Criaco Manzanares, teniente fiscal de la audiencia provincial, de cuyo cargo se ha posesionado a las once, con la solemnidad de rubrica.

Deseamos al señor Manzanares mucho acierto en el desempeño de sus funciones, a la vez que le enviamos un cariñoso saludo de bienvenida.

—Después de haberse licenciado en la facultad de medicina, ha llegado a Vitoria, procedente de Valladolid, nuestro estimado amigo don Ramiro Gutierrez, a quien como a su familia, le damos la más cordial enhorabuena.

Infirmeros

Se encuentra aliviada de la indisposición que le ha tenido unos días en cama, la señorita Elisa Salazar, her-

mana de nuestro respetable amigo el conde del mismo título.

Nos alegramos de ello. —Se halla mejorado en su enfermedad, nuestro amigo don Cecilio Egaña, conocido comerciante de esta plaza.

Natalicios

Ayer, domingo, a las cuatro de la tarde, fué bautizado, en a iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, el primogénito de los señores de Leonardo, por llevarlo un tío suyo, hermano de su padre.

Apadrinaren, en la pila bautismal, al recién nacido, su abuela materna, la señora doña Clara Zavala de Echañobe, y un tío carnal del vástago.

A la ceremonia religiosa, así como a la casa de don Ricardo Nardiz acudió la familia toda.

De nuevo la enviamos nuestra enhorabuena más cariñosa. —Ha dado a luz, con felicidad, un hermoso niño, la esposa de nuestro amigo don Jacinto García, empleado en la diputación provincial de Alava.

Madre e hijo continúan perfectamente, lo cual celebramos. Enhorabuena.

Neorológicas

Hoy se cumple el tercer aniversario de la muerte, ocurrida en Vitoria, de nuestro distinguido amigo el señor don Ignacio Hidalgo de Cisneros y Uñeta.

Con dicho motivo, todas las misas celebradas, esta mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, han sido aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

A su viuda e hijos reiteramos la expresión de nuestro dolor.

Valores

(Por teléfono)

18-521 t.

Bilbao

Interior precedente D 81 80 Amortizable precedente A G 99 70 Avantamiento Bilbao obligaciones 97 75 Banco de Vizcaya 215 Sabero obligaciones 93 Calas precedente 47 Villadribá precedente 51

Bilbaina de Navegación obligaciones 91 Tudela Bilbao precedente obligaciones 1 105 00 Hoy 3 108 Ferrocarril del Norte precedente obligaciones 91 50 Resineras 164 Explosivos 288 00 Alhemeyer 17 75

Cambios

Los bancos y banqueros toman: Londres cheque de 27 50 a 27 53 Librando de 27 75 a 27 76 Paris cheque tomaban de 109 25 a 109 35

Idem librando de 110 20 a 110 30 Londres cheque banca a librar 27 65 27 54 27 52 y 27 62 Glasgow pagadero Londres 8 días 27 59

Cardif pagadero Londres 8 días 27 55 27 57 y 27 60 Paris cheque precedente 109 45 Londres vista 27 60

Barcelona

Interior a por 100 apertura 81 86 Idem idem cierre 81 87 Amortizable por 100 00 00 Acciones Norte 56 05 Madrid Zaragoza y Alicante 91 00 Obligaciones Norte 91 75 Azucareras obligaciones 100 00 Paris cheque precedente 110 10 Londres cheque 27 72

Madrid

4 por 100 interior contado 81 80 5 por 100 amortizable 100 00 Acciones del Banco 442 50 Acciones de Tabacos 408 00 Franco 109 90 Libras 27 65 Exterior español estampillado 96 99 Acciones azucareras preferentes 68 50 Idem ordinarias 36 00 Obligaciones de Idem 00 00

Subasta de fincas 5588

En la Notaría de don Francisco de Ayala y hora de las once de la mañana del día 30 de los corrientes, se vendrán en pública subasta dos casas con sus pertenencias, situas en esta Ciudad; calle de Barreras Callejón de Cachán, señaladas con los números 1 y 2.

El pliego de condiciones y titulación se hallan en la Notaría de dicho señor. Vitoria 16 de Junio de 1905. 12-2

DOCTOR Lejarreta

Médico de Distrito de esta Ciudad Admite ajustes, asiste a partos y además de la consulta que tiene establecida de tres a cinco para toda clase de enfermedades, establece otra de ocho a nueve de la noche, también en su casa para defectos y enfermedades secretas. 30 N.ª San Antonio 3, 2.º 5452

Retuerto-Oculista

Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4 POSTAS 12, 1.º

Son tan baratos y muchísimo más finos que los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo más baratos que los demás franceses. Marca recomendada: Tres, cuatro, cinco, venta en los cafés, restaurantes, hoteles y tiendas de ultramarinos.

LA BODA REGIA EN LONDRES

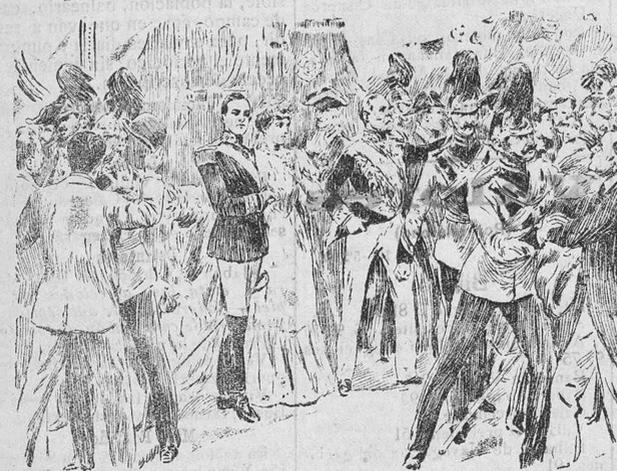
Fantasías Gráficas Inglesas

Nos quejábamos de los franceses porque nos presentaban siempre como un pueblo de gitanos, pero no falta quien haga buenos en esto a nuestros vecinos.

Madame Ratazzi, que había vivido entre nosotros muchos años, cuando se vió en París empezó a tratarnos a la francesa, á lo Dumas, á lo Arago.

Pues como á todo hay quien gane, los ingleses, ahora, con motivo de la boda regia, han dejado tamañitos á los de Francia: papeles cantan.

El suntuoso periódico gráfico de Londres Illustrated London News, en su doble número dedicado á la boda regia, se permite las más adorables libertades. En su primer cliché aparece la reina, bajada en brazos del coche por el embajador inglés.



El Rey mira furibundo y desentado al lector que ve el dibujo; la Reina ha quedado tranquilamente embobada; en cambio, soldados ingleses,

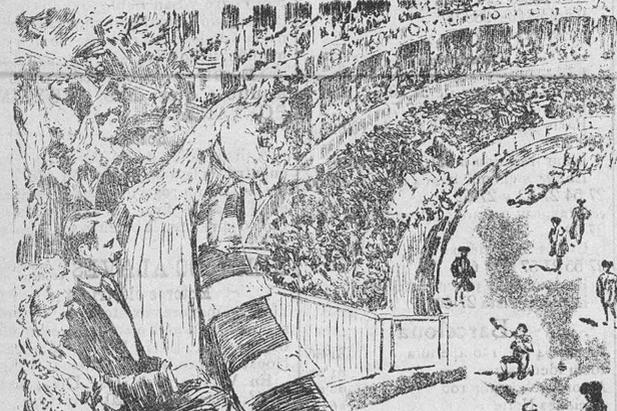
mientras el Rey, como asustado, parece llamar á alguien.

Otro dibujo representa á la joven desposada entrando bajo palio en San Jerónimo: llevan las varas unos capellanes de honor vestidos de fantástica manera, cada uno de la suya.

La gran lámina que representa la catástrofe de la calle Mayor, es, como artística y fantástica invención, tan verdadera, exacta y feliz como otros dibujos de grandes periódicos españoles y franceses, tan verdicos ó más que los discursos puestos por los historiadores en boca de los héroes.

Al Illustrated London excede en frescura The Graphic en su número, también doble.

Otra escena del palio, distinta de la del Illustrated, pero igualmente de sahogada, francota, como se la figuró el fidelísimo dibujante. Y otra vista de lo que sucedió en la calle Mayor, esta es más graciosa y tal.



Es gracioso, pero más, mucho más sal tiene la vista, de aumento, de la Plaza de Toros, donde la Reina, asomada á un balcón que no existe en nuestra plaza, verdad que ni un detalle de esta copia el exactísimo dibujo; aquella es otra, una plaza fantástica, la Reina, decidimos, arroja á un torero que está de rodillas en el redondel como cualquier enamorado á los pies de su dama, un enorme bouquet capaz de aplastarlo bajo su peso.

porque había de haberlos, no podían faltar ingleses, y el embajador inglés parecen luchar con la multitud que se viene encima.

real palacio, copia de una casa de vecindad; así todo. Esto, la gran prensa inglesa; la que se gasta miles de duros en correspondencias literarias y artísticas; la que bate el record; si eso hace esta, ¿qué hará la otra? Y serán la otra y esa tan fieles en cuanto den á su público enorme, como en lo que á España se refiere: Nada tendría de extraño; hoy, como ayer, pasan por historia grandes leyendas y hermosos cuentos tártaros, y de la buena pipa. De estos gráficos ingleses parece que nuestro embajador en Londres ha protestado en forma.

PROVINCIALES

LEZA.—Fallecido con los auxilios espirituales el día 14 falleció en esta don Vicente Jaxero, médico titular del puerto.

Damos nuestro más sentido pésame á la familia del finado y en especial á sus hijos Miguel, Arsenio, Rosa y Joaquina Jurrero.

La conducción del cadáver al cementerio se verificó al día siguiente á las cinco de la tarde.

La asistencia al piadoso acto fué numerosísima del pueblo y los limitrofes.

El duelo lo representaban el subdelegado don Atilano Domingo, médico de Laguardia y don Feliciano Palacios, farmacéutico de Peñacerrada.

Las cintas que pendían del féretro, fueron llevadas en representación de los médicos don César Sáenz de Samaniego, médico titular de Abalos, don Hermenegildo de Lera, farmacéutico de Laguardia, en representación de los farmacéuticos, don Cenón Santos, practicante de Samaniego en representación de los practicantes, y don Alvaro Cortazar, en representación de las clases sociales, fué una manifestación de duelo, prueba de las muchas simpatías con que contaba el finado.

Los labradores están bastante disgustados por tener que hacer las labores del campo en muy malas condiciones á causa de la pertinaz sequía.—16 junio, 1906.

IZARRA.—Se encuentran entre nosotros para pasar el verano don Ci-

priano Azaola, señora y familia, procedentes de Bilbao.

Del mismo punto son esperados en breve tiempo, las respetables familias de los Vildósolas, Gracia, Ipiña Horbe y otras.

En este mes llegarán también procedente de la Corte, nuestro particular amigo don Alejandro de la Fuente, Licenciado en letras, y su distinguida familia.

También ha sido elegido este pueblo por el ayuntamiento de Bilbao, para que veranee una ó más colonias escolares de aquella invicta villa, encargándose de darles la alimentación la renombrada fonda de don Simón Urbina, tanto á los niños como á los profesores que les acompañen, por lo que están de enhorabuena las referidas colonias, pues además de ser un pueblo, pintoresco é higiénico, el que les han elegido, segurísimo estoy que por lo que hace á la fonda, quedarán altamente satisfechos.—16 de junio de 1906.

RELIGIOSAS

Santoral.—Los santos hermanos Gervasio y Protasio.—Estos ilustres mártires de los primeros siglos de la iglesia, fueron naturales de Milán. Se negaron rotundamente á adular de sus creencias y fueron martirizados cruelmente.

19 de Junio.—Oficio del día, rito semi doble, color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—Las horas canónicas tienen lugar por la mañana á las nueve menos cuarto y por la tarde á las tres y cuarto.

Las misas dan principio á las seis de la

mañana y la mayor se celebra á las diez menos cuarto. Parroquia de San Miguel.—En esta iglesia, las misas comienzan todos los días á las cinco de la mañana, y la mayor á las diez los días festivos. Parroquia de San Vicente.—Misas desde las cinco y media de la mañana y la mayor á las diez. Parroquia de San Pedro.—Misa mayor á las nueve. Las misas rezadas comienzan á las seis los días laborables, á las cinco y media los festivos. Iglesia del Carmen.—Misas desde las cinco y media de la mañana.

Mes de Junio En la iglesia de las Oblatas del Santísimo Redentor, se tributarán los cultos acostumbrados al Sagrado Corazón de Jesús y á San Antonio. Los días laborables, á las seis de la tarde, Santísimo Rosario, lectura y cánticos, y los festivos á las cinco el mismo ejercicio con Exposición de Su Divina Majestad y sermón, que predicarán los señores siguientes: Día 22, muy ilustre señor penitenciario de la Santa Iglesia Catedral. Día 24, don Jesús Valerdi. Día 29, don Pablo Valerdi.

Parroquia de la Santa Iglesia Catedral.—El día primero de Junio, á las ocho de la tarde, dió comienzo el mes sagrado al Divino Corazón de Jesús, en la forma siguiente: Exposición del Santísimo, estación, ejercicio, meditación propia de cada día, gozos cantados, bendición y reserva del Santísimo, y los viernes imbrará una breve plática que dirá el doctor don Félix Landa.

No contando con fondos propios para el sostenimiento de estos cultos, se suplica la caridad de los fieles para dichos fines.

En San Miguel.—El ejercicio del mes de Junio, será todos los días, á las siete y media de la mañana, excepto los viernes, que será á las siete de la tarde.

El día 21, á las siete de la tarde, dará principio el novenario, que constará de los actos siguientes: exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena, sermón, gozos, reserva y bendición con el Santísimo.

El día 22, festividad del Sagrado Corazón, habrá misa de comunión general á las cinco y media y siete y media. A las diez se cantará misa solemne con sermón, quedando expuesto el Santísimo Sacramento, que será velado por los congregantes, hasta el ejercicio de la tarde, el cual comenzará este día á las siete y terminará con la procesión y acto de consagración al Divino Corazón.

Los sermones estarán á cargo del reverendo padre Bustaquito Miqueleiz.

La confraternidad de los Sagrados Corazones de Jesús y de María canónicamente establecida en la iglesia de San Miguel Arcángel de esta ciudad de Vitoria, celebrará el domingo 24 del actual en dicha iglesia, la primera función solemne que se prescribe en los estatutos de la referida confraternidad, consagrada al Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete tendrá lugar la misa de comunión general.

A las diez, precedida de la procesión de costumbre con el estandarte de la confraternidad, se celebrará misa solemne con Su Divina Majestad expuesto y sermón que predicará el coadjutor de la parroquia de Santa María don Fernando Martínez.

Por la tarde á las tres se cantarán Vísperas, á continuación se rezará el Santo Rosario; terminando éste se hará el acto de consagración al Corazón Delfico, y seguidamente se verificará la solemne procesión con el Santísimo Sacramento, Bendición y Reserva.

Reverendos padres Jesuitas.—Piadosos cultos al Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días durante la misa de seis se hará el ejercicio del Sagrado Corazón con oraciones, lectura y cánticos; todos los días á las siete y media tendrá lugar un segundo ejercicio con oraciones, breve lectura seguida de la Santa Misa.

Día 14, se dió principio á una novena rezada preparatoria á la fiesta del Sagrado Corazón á la misma hora que los ejercicios del mes.

Día 21, fiesta de San Luis Gonzaga. Bendición y veneración de la Santa Reliquia después de la Misa de ocho.

Día 22, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Función solemne á las seis de la tarde con Sermón y Consagración al Divino Corazón.

En las Salesas.—Solemnes cultos que en honor del Santísimo Corazón de Jesús, celebrará la comunidad de religiosas de la Visitación de Santa María, en unión de la Archicofradía de la Guardia de Honor, establecida canónicamente en la iglesia de su monasterio Salesas.

Todas las tardes del mes de Junio, á las siete, se expondrá Su Divina Majestad siguiendo la estación, Santo Rosario, consideración propia del día, Rosario, Letanías del Sagrado Corazón, terminando con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

La solemne novena al Corazón Divino comenzará el día 23, á las seis y media de la tarde, para terminar el 1.º de Julio.

En este día, habrá misas de comunión á las seis y media y siete y media. Por la tarde terminado el sermón, se hará la visita de altares y bendición con el Augusto Sacramento.

Día 22, festividad del Sagrado Corazón de Jesús. A las diez, misa solemne con Exposición que continuará todo el día. Por la tarde á las cinco, se rezará la Estación, Santo Rosario á que seguirá las Letanías del Corazón de Jesús, el acto de consagración de Su Santidad el Papa León XIII terminando con la bendición y reserva.

Día 2 de Julio, festividad de la Visitación de la Santísima Virgen. Titular de la iglesia del monasterio.

La comunidad dedicará á su Excelencia Madre los siguientes cultos.

A las diez se cantará la misa solemne con Exposición que continuará hasta las seis y media de la tarde, en que tendrá lugar el Rosario y sermón, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

El día 3 de Julio, se celebrará una misa de comunión á las siete y media en sufragio de los congregantes difuntos.

Se alquila un sitio hermoso de esta población. Informarán, en la Administración de este periódico. 5587 | 1

BANCO DE VITORIA

Caja de Ahorros En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros donde podrán imponerse cantidades de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de 5 por 100 anual. Este servicio pretará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana. 3983

Se alquila un sitio hermoso de esta población. Informarán, en la Administración de este periódico. 5587 | 1

Se alquila un sitio hermoso de esta población. Informarán, en la Administración de este periódico. 5587 | 1

Se alquila un sitio hermoso de esta población. Informarán, en la Administración de este periódico. 5587 | 1

Se alquila un sitio hermoso de esta población. Informarán, en la Administración de este periódico. 5587 | 1

Se alquila un sitio hermoso de esta población. Informarán, en la Administración de este periódico. 5587 | 1

Se alquila un sitio hermoso de esta población. Informarán, en la Administración de este periódico. 5587 | 1

Se alquila un sitio hermoso de esta población. Informarán, en la Administración de este periódico. 5587 | 1

Se alquila un sitio hermoso de esta población. Informarán, en la Administración de este periódico. 5587 | 1

Se alquila un sitio hermoso de esta población. Informarán, en la Administración de este periódico. 5587 | 1

Peluquería y Perfumería

AMBROSIO COTELO El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de recibir un inmenso surtido de jabones de las principales fábricas de España y de Extranjero. Aguas de colonia de 4, 6, 8, 10 y 12 pesetas litro y Rom de quina, tinturas para el pelo, polvos de arroz, y todo lo concerniente al ramo de Perfumería; precios económicos. ESTACIÓN, 41 y 43, PELUQUERIA Servicio esmerado en peluquería con arreglo á lo establecido por la higiene.

"VICTORINO,"

Aventuras de un joven romano víctima de la fraucomeria. Historia de sumo interés y gran actualidad publicada por la Civitta Católica, traducida del italiano por el presbítero don Paulino Aransolo. De venta en la Librería Religiosa de Landa, calle del Prado. Su precio, 0'75 pesetas.

Por no necesitar su dueño, se vende barato un piano usado, marca Staub. Calle del Prado número 5, piso 2.º 8-7

Se venden 2 en buenas condiciones, de 7 meses de edad. Fueros número 1, 2.º 55 6 | 5-4

Se vende una nueva. Informes en la imprenta de este periódico.

El acreditado establecimiento de cepillos de don Agustín Zabaleta se ha trasladado de la calle de la Independencia á la de San Antonio número 7 donde ofrece á su clientela y al público en general todo el variado surtido de cepillería, perfumería, a macén de plumeros y esponjas. 8 J1.

Por no poderla atender de una tienda de comestibles y bebidas en punto céntrico y de buena parroquia. Razón Francia 32. 12

Últimos días de liquidación en los almacenes del Círculo. 5359 Gran rebaja de precios en coronas de metal y porcelana para Cementerio. 20

Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés. Imposiciones á tres meses desde 1500 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual. Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado Industriales y locales. Ordenes de Bolsas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc. Negociación de francos, libras y marcos á los mejores precios. De cuentas, giros y negociaciones de Letras. Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

En sesión ordinaria de ayer, se procedió al sorteo de 10 obligaciones de las emitidas por esta Sociedad, habiendo correspondido la amortización á las señas ladas con los números del 491 al 500. En dicha sesión se acordó que el pago de las expresadas 10 obligaciones amortizadas así como también del cupón de las mismas que se hallan en circulación y que vence el 30 del actual, se verifique en las oficinas de dicha Sociedad Cerros bajas 61, desde 1.º de Julio próximo de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 por la tarde. Vitoria 16 de Junio de 1906.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Tomás Salazar. 5584 | 3-2

La desea una joven para Dependencia de Comercio ó para acompañar á señora. Informarán en la administración de este periódico. 5535 | 3-2

La hay en Bilbao para un maestro oficial en bombones de chocolate, confitería etc. Para informes en la imprenta de este periódico. 5522 | 5-3

Se hace de una en casa condiciones por tener que ausentarse su dueño y se venden un carro y un burro entero. Razón, Nueva Dentro 53. 5514 | 15-4

Se hace de una en casa condiciones por tener que ausentarse su dueño y se venden un carro y un burro entero. Razón, Nueva Dentro 53. 5514 | 15-4

Se hace de una en casa condiciones por tener que ausentarse su dueño y se venden un carro y un burro entero. Razón, Nueva Dentro 53. 5514 | 15-4

Se hace de una en casa condiciones por tener que ausentarse su dueño y se venden un carro y un burro entero. Razón, Nueva Dentro 53. 5514 | 15-4

Se hace de una en casa condiciones por tener que ausentarse su dueño y se venden un carro y un burro entero. Razón, Nueva Dentro 53. 5514 | 15-4

Se hace de una en casa condiciones por tener que ausentarse su dueño y se venden un carro y un burro entero. Razón, Nueva Dentro 53. 5514 | 15-4

Se hace de una en casa condiciones por tener que ausentarse su dueño y se venden un carro y un burro entero. Razón, Nueva Dentro 53. 5514 | 15-4

Se hace de una en casa condiciones por tener que ausentarse su dueño y se venden un carro y un burro entero. Razón, Nueva Dentro 53. 5514 | 15-4

Se hace de una en casa condiciones por tener que ausentarse su dueño y se venden un carro y un burro entero. Razón, Nueva Dentro 53. 5514 | 15-4

Se hace de una en casa condiciones por tener que ausentarse su dueño y se venden un carro y un burro entero. Razón, Nueva Dentro 53. 5514 | 15-4

Se hace de una en casa condiciones por tener que ausentarse su dueño y se venden un carro y un burro entero. Razón, Nueva Dentro 53. 5514 | 15-4

Se hace de una en casa condiciones por tener que ausentarse su dueño y se venden un carro y un burro entero. Razón, Nueva Dentro 53. 5514 | 15-4

Se hace de una en casa condiciones por tener que ausentarse su dueño y se venden un carro y un burro entero. Razón, Nueva Dentro 53. 5514 | 15-4

Se hace de una en casa condiciones por tener que ausentarse su dueño y se venden un carro y un burro entero. Razón, Nueva Dentro 53. 5514 | 15-4

Se hace de una en casa condiciones por tener que ausentarse su dueño y se venden un carro y un burro entero. Razón, Nueva Dentro 53. 5514 | 15-4

Se hace de una en casa condiciones por tener que ausentarse su dueño y se venden un carro y un burro entero. Razón, Nueva Dentro 53. 5514 | 15-4

Se hace de una en casa condiciones por tener que ausentarse su dueño y se venden un carro y un burro entero. Razón, Nueva Dentro 53. 5514 | 15-4

Se hace de una en casa condiciones por tener que ausentarse su dueño y se venden un carro y un burro entero. Razón, Nueva Dentro 53. 5514 | 15-4

Se hace de una en casa condiciones por tener que ausentarse su dueño y se venden un carro y un burro entero. Razón, Nueva Dentro 53. 5514 | 15-4

Se hace de una en casa condiciones por tener que ausentarse su dueño y se venden un carro y un burro entero. Razón, Nueva Dentro 53. 5514 | 15-4

Se hace de una en casa condiciones por tener que ausentarse su dueño y se venden un carro y un burro entero. Razón, Nueva Dentro 53. 5514 | 15-4

Se hace de una en casa condiciones por tener que ausentarse su dueño y se venden un carro y un burro entero. Razón, Nueva Dentro 53. 5514 | 15-4

Se hace de una en casa condiciones por tener que ausentarse su dueño y se venden un carro y un burro entero. Razón, Nueva Dentro 53. 5514 | 15-4

Se hace de una en casa condiciones por tener que ausentarse su dueño y se venden un carro y un burro entero. Razón, Nueva Dentro 53. 5514 | 15-4

Se hace de una en casa condiciones por tener que ausentarse su dueño y se venden un carro y un burro entero. Razón, Nueva Dentro 53. 5514 | 15-4

Se hace de una en casa condiciones por tener que ausentarse su dueño y se venden un carro y un burro entero. Razón, Nueva Dentro 53. 5514 | 15-4

Se hace de una en casa condiciones por tener que ausentarse su dueño y se venden un carro y un burro entero. Razón, Nueva Dentro 53. 5514 | 15-4

Se hace de una en casa condiciones por tener que ausentarse su dueño y se venden un carro y un burro entero. Razón, Nueva Dentro 53. 5514 | 15-4

Se hace de una en casa condiciones por tener que ausentarse su dueño y se venden un carro y un burro entero. Razón, Nueva Dentro 53. 5514 | 15-4

Se hace de una en casa condiciones por tener que ausentarse su dueño y se venden un carro y un burro entero. Razón, Nueva Dentro 53. 5514 | 15-4

Se hace de una en casa condiciones por tener que ausentarse su dueño y se venden un carro y un burro entero. Razón, Nueva Dentro 53. 5514 | 15-4

Se hace de una en casa condiciones por tener que ausentarse su dueño y se venden un carro y un burro entero. Razón, Nueva Dentro 53. 5514 | 15-4

INSTALADORA VASCONGADA S. Arrieta y Compañía Casa especial de Electricidad Florida, 21 Instalaciones de alumbrado. Timbres y Telefonía. Gran exposición de aparatos. Existencia completa de toda clase de material eléctrico Lámpara incandescente. 21, Florida, 21

TERMAS DE ARNEDILLO LOGROÑO Las notabilidades médicas visuen recomendando estas aguas desde tiempo inmemorial, como las mejores, para curar el reumatismo, gota, ciática, artritis, heridas, etc. y los lodos que ahora se emplean en aplicaciones locales, producen efectos especialísimos en estas enfermedades. Estas aguas son notablemente radioactivas. El viaje se hace á la estación de Calshotra. Médico Director, don Hermógenes Valentín. 5620 | 80-1

PIEDRAS DE MOLINO y cuantos útiles se emplean en la molinería. Telas metálicas, cribas, alambros, espinos, palas, Trillos, aventadoras, Arados, Prensas y todos los útiles agrícolas. Averly, Montant y García ZARAGOZA Se mandan catálogos. 421

LA MAQUINARIA AGRICOLA DE Adrián Eyries Calle 20 de Febrero, número 7 y 9—VALLADOLID Nueva segadora perfeccionada La Standard Aventadoras, Sembradoras, Bombas de incendios, Traslados y toda clase de maquinaria CATALOGOS GRATIS 80 Jn.

HERNIAS (Quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., desviaciones de la columna vertebral y matriz. Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36 Consulta médica especial en Pamplona los días 22 y 23 en Vitoria los días 21 y 25 y en Logroño 28 y 27, para el tratamiento y curación de estas enfermedades. El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Vitoria y recibirá de once á seis en el hotel Pallares á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo atrás dicho Médico. Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por este especialista con patentes por 20 años, número 8433, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente. Consulta en Pamplona Hotel Peris, el 22 y 23; en Vitoria, el 24 y 25 Hotel Pallares y en Logroño 26 y 27 Hotel Comercio. En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36 Gabinete Mecanoterápico de Madrid. A CARGA DE D. T. SERNA Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopedicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar contusiones, demostrando ser médico quien las dá.

Hijos de G. Ugarte.-Constructores Talleres Portal de Arriaga 3 Vitoria Depósito Oriente Carruajes para el comercio, la industria y la agricultura.—Bulquetes y corretillos de varias clases.—Material para contratuas.—Maquinaria y aperos de labranza

Aserrado y preparación de maderas Dientes de engranaje Se compran toda clase de árboles maderables MALA REAL INGLESA Viajes económicos Línea á Cuba "NORTH GWALIA," (6.000 toneladas, 14 1/2 millas de marcha) Saldrá de Bilbao el 9 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto. Para más informes dirigirse al único Agente en Bilbao, don Carlos de Marro Barroeta-Aldamar, 2, ó á su Sub-agente en Vitoria don Hermógenes Valentín, número 10, 3.º NOTA.—Los pasajeros deberán presentarse en la Agencia de don Carlos de Marro ruri con tres días de anticipación á la salida del buque, para legalizar su embarque y á fin de evitar abusos se les ruega no se fien de personas que se les acercan su llegada á las estaciones, si no presentan nombramiento de sub agente expedido por esta Agencia.

AGENCIA DE Vapores Correos y Rápidos MENSAJERIAS MARITIMAS Seis salidas mensuales del Puerto de Burdeos, dos del de Pasajes, para Montevideo, Buenos-Aires, Nueva York, Habana, Isla de Puerto Rico, República de Haití y Dominicana, Puerto Plata, Vera-Cruz, Tampico, México, Chile, Valparaíso, Callao (Perú), California, Nevada y á todos los Puertos de la América. Precios más reducidos.—Pedir informes al Agente JOSÉ MARÍA CASTERES Calle Solana, número 7—TOLOSA (Guipúzcoa) cios. A toda persona que compre máquina se le enseñará á trabajar y LE DARÁ TRABAJO. Véase en 4.ª plana Academia ródicos.

HERPES CURACION RADICAL CON EL DEPURATIVO ARELLANO

Más de 30 años de éxito constante DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

Indisputable superioridad en CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS

Venta de géneros Se venden varias herramientas de herrero, dos máquinas de hacer telas metálicas, una partida de hierro común y otras existencias destinadas a la construcción de muelles de hierro.

CASAFUNDADA EN 1854

SEÑORAS!! Maravilloso invento!! Depilación verdad!! DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

CONTRA LA TOS—EXITO ADMIRABLE JARABE DEL DR. VILLEGAS (CORDOBA)

AZPIAZU HERMANOS MUEBLES DE LUJO Y ECONÓMICOS ASOMBROSO

Imprenta, papelería y objetos de escritorio JUSTO FUERTES PATENTE DE INVENCIÓN P. Echeverría

Servicios de la Compañía Trasatlántica Línea de Cuba y Méjico. Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA

LA INDUSTRIAL ALAVESA Fábrica de cadenas forjadas eléctricamente. ENFERMEDADES BILIOSAS

L'UNIÓN Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS

HERALDO ALAVES Se vende en el Kiosco del Globo del señor Alonso.

MOTOCICLETAS Y BICICLETAS FRANCÉAS CALYON Y AUTOMOTO

AURORA Seguros marítimos. Seguros incendios. Seguros valores.

HERALDO ALAVES Diario independiente Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una; por la tarde, de tres a ocho.

ENRIQUE LARRAMENDI Y C. MUY IMPORTANTE Se recomienda a cuantos hayan usado espejuelos sin resultados para evitar la CALVICIE.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

ACADEMIA HERALDICA VENERAS, 2.-MADRID (ESPAÑA)

Gran Almacén de Muebles "LA ECONOMICA,"